





PO10_2019

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 28 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA CONSEJERIA DE HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE 1 FUNCIONARIO INTERINO PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.- "EFECTO DE LA CLIMATOLOGÍA INVERNAL Y LA DISPONIBILIDAD DE AGUA DE RIEGO EN LA PRODUCTIVIDAD DEL ALBARICOQUERO Y EL MELOCOTONERO EN LA REGIÓN DE MURCIA. TÉCNICAS CULTURALES PARA SU MINORACIÓN" REFERENCIA (FEDER 1420-28).

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de 1 funcionario interino para ejecución de programas de carácter temporal, para prestar servicios en el IMIDA, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

Referencia	FIT38_2019	
Cuerpo/Opción	Cuerpo Técnico Especialista, opción Investigación Agraria y Alimentaria (CFX37)	

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
PALAZON LOPEZ, JUAN ANTONIO	37,29
MOLINA MOLINA, DAVID	16,90
RABADAN ALFOCEA, JUAN JOSÉ	11,09
MANZANO PIEDRAS, MARIA ESPERANZA	9,43
CADENAS NAVARRO, ALBERTO	9,37
CUARTERO CORBALAN, NEREA	7,40
GÓMEZ HERNÁNDEZ SONIA	7,03







PO10 2019

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 22 de febrero de 2019.

Murcia, 20 de febrero de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Alejandro Pérez Pastor.